



# **Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015**

**Periodo enero a marzo de 2015**

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación  
Cuarta Sesión Ordinaria  
10 de abril de 2015**

## Índice

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>1</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. ACCIONES REALIZADAS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>5</b>
1.1. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA</i> (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.03.09.101.01) .....	5
1.2. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES</i> (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.04.09.101.01) .....	12
1.3. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015</i> (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.14.15.09.101.01) .....	14
1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL <i>DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES, CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016</i> (CLAVE POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.12.09.101.01) .....	15
<b>2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META PROGRAMADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>16</b>
<b>3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	<b>20</b>

## Resumen Ejecutivo

El presente informe da cuenta de los trabajos realizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación durante el periodo de enero a marzo de 2015, para el cumplimiento de las actividades del Programa de Educación Cívica 2015. Asimismo, se consigna el avance de las metas indicadas en las fichas del Programa Operativo Anual 2015 correspondientes a las actividades institucionales ordinarias *Educación para la vida en democracia* y *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales*; así como de las actividades institucionales extraordinarias *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales*, *Proceso Electoral Ordinario* y *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales*, *Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016*.

Respecto a la primera actividad institucional indicada, se dio continuidad a la realización de las actividades siguientes: a) Las relativas al servicio social en apoyo a las actividades educativas desarrolladas en los órganos desconcentrados; b) Las intervenciones educativas para todo público (retomadas del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*), así como los talleres de formación ciudadana dirigidos a jóvenes, mujeres y varones realizadas por las direcciones distritales; c) Las intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa, y en su caso otros públicos, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica, y d) La vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.

Por lo que hace a la segunda actividad institucional, durante este trimestre se desarrollaron las siguientes actividades: a) En el marco del de los mensajes de difusión para el proceso electoral local 2014-2015, se suscribió un convenio con TV UNAM para que lleve a cabo el concepto creativo, así como los mensajes (spots) para radio y televisión que serán transmitidos a través de los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE); b) *Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*, en particular a los concursos 9° Infantil y Juvenil de Cuento y 8° de Debate Juvenil, la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) y el Consejo General del Instituto, mediante Acuerdos CECyC.3ª.Ord.2.03.2015 y CECyC.3ª.Ord.3ª.3.03.2015 así como ACU-61-15 y ACU-60-15 respectivamente,

aprobaron los documentos para el desarrollo de estos certámenes; c) *Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales*, el documento fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria de la CECyC a través del Acuerdo CECyC.3ª.Ord.4.03.2015, por lo que se enviará a las 40 direcciones distritales para su implementación; d) *Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática*, en este periodo se firmó el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la producción de los spots de radio y televisión para difundir el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016 y la Cultura Democrática. También se gestiona la suscripción de un convenio de apoyo y colaboración con la Escuela Mexicana de Escritores (EME) para el desarrollo del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, y, de manera simultánea, se inició la elaboración de la propuesta para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el IEDF, para el desarrollo del 8° Concurso de Debate Juvenil y e) *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*, lo cual dará inicio una vez que el jurado calificador dictamine los trabajos ganadores del 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

En lo referente a la actividad inherente al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 y en particular a la Campaña de Difusión 2015, se presentaron por parte de TV UNAM los avances de los tres primeros mensajes (spots) para radio y televisión que promocionan el proceso electoral ordinario, y que serán transmitidos a través de los tiempos otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Se solicitó a la Secretaría Administrativa iniciar los trámites para la adquisición de materiales promocionales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, tales como: lonas, ploteo del parque vehicular del Instituto, papel para tortillas, activación en cruceros y para contratar la publicidad en medios alternativos en el Sistema de Transporte Colectivo Metrobús y Autobuses Urbanos.

## **Informe trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015, relativo al periodo de enero a marzo. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal**

### **Presentación**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, párrafo segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación pone a consideración de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación el Informe Trimestral de actividades y el avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2015, relativo al periodo de enero a marzo del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación a lo largo del primer trimestre del ejercicio 2015. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2015<sup>1</sup> y las Actividades Institucionales descritas en el Programa Operativo Anual 2015<sup>2</sup>.

En cuanto a su estructura, este documento, en su primera sección, informa sobre las acciones realizadas en cada actividad institucional en materia de educación cívica. En el segundo apartado se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que conforman las actividades institucionales y que a su vez constituyen las metas por cumplir.

En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2015 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2015; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, asimismo, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

Adicionalmente, con acciones en materia de igualdad de género, inclusión y derechos humanos se está impactando la estrategia de Educación Cívica con el objeto de que incluya

---

<sup>1</sup> Aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA100-14 y modificado mediante similar de clave JA021-15.

<sup>2</sup> Aprobado por el Consejo General, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica ACU-66-14 y modificado mediante similar de clave ACU-06-15.

de manera importante temas al respecto pero no sólo, ya las acciones y propuestas de la Comisión han impactado en la creación de la Comisión de Género en el Instituto, en la próxima elaboración de un documento al respecto y la realización de una política de Estado en materia de Educación Cívica en el propósito de la formación de ciudadanía para la democracia.

En esta materia, durante el trimestre, se ha venido trabajando en la *Estrategia de Igualdad 2015*. Esta estrategia pretende acciones y políticas para integrar en la vida comunitaria de la Ciudad, con derechos plenos, a los llamados grupos “vulnerados” y que representan un porcentaje considerable de la población. Estos grupos están representados por ciudadanos indígenas, adultos mayores, comunidad LGTBTTTI (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestis e intersexuales); personas en situación de calle, con alguna discapacidad, jóvenes y mujeres.

Para el tema de las personas con discapacidad, por cierto, se asistió al “Seminario de Educación Inclusiva en México”, organizado por la Dirección General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la SCJN realizado el 24 de marzo de 2015 donde se retomó el contacto con CONAPRED y se hizo contacto con varios activistas de la comunidad con el objeto de establecer línea de trabajo en la lógica de la formación de ciudadanía para todas y todos los habitantes de la Ciudad.

Asimismo, se han establecido contactos con funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) y de otros Institutos Estatales con el propósito de caminar en la celebración de una reunión nacional, en el último trimestre del año, para la generación de una política de Estado en materia de Educación cívica.

La idea es empezar a caminar –y así se está haciendo- para poner al IEDF a la vanguardia en temas de inclusión y perspectiva de género con el fin de tener un concepto más amplio e incluyente de la educación cívica, en la lógica de formar ciudadanía para una cultura democrática empujando que pueda transitarse hacia una política de Estado.

## 1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

### 1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia* (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.03.09.101.01)

Durante el trimestre que se reporta se dio inicio a la atención de las cuatro acciones programadas, que a continuación se describen:

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos*”, con apoyo de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros, durante el periodo reportado se han expedido cincuenta y tres cartas de aceptación para realizar el servicio social, sin presentarse ninguna baja anticipada.

Los estudiantes universitarios están siendo capacitados como promotores ciudadanos y ya se encuentran realizando actividades de apoyo a las acciones de formación ciudadana y promoción de la educación para la vida en democracia, relativas a la impartición de talleres e intervenciones educativas; asimismo brindan apoyo en los trabajos vinculados al proceso electoral ordinario 2015, en el ámbito de las direcciones distritales a las que fueron adscritos.

Respecto de la acción “2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*”, según los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica (SISEC), entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2015, se implementaron diversos talleres, como se describe en la tabla siguiente:

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
¿Qué hacer con la discriminación?	Jóvenes	7	72	85	157
Inteligencia emocional y convivencia democrática	Jóvenes	7	108	92	200
Tú eliges	Jóvenes	14	256	129	385
Chavos con valor	Jóvenes	20	320	220	540
Noviazgo democrático	Jóvenes	59	834	933	1,767
Ciudadanía y mujeres en el Distrito Federal	Mujeres	2	21	11	32
Derechos civiles y políticos	Mujeres	3	36	2	38
Mujer: ciudadanía y derechos	Mujeres	8	107	10	117
La democracia en la familia	Mujeres	10	135	25	160
Autoestima y participación ciudadana	Mujeres	18	199	52	251

Denominación del taller	Vertiente	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
Los valores democráticos en la pareja	Mujeres	22	239	17	256
Masculinidades, violencia de género y convivencia	Varones	11	97	92	189
<b>Total</b>		<b>181</b>	<b>2,424</b>	<b>1,668</b>	<b>4,092</b>

Las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana* durante el trimestre, se describen en la siguiente tabla.

Denominación de la intervención educativa	Número de acciones	Mujeres atendidas	Varones atendidos	Población total atendida
¡Bienvenidos a la ciudadanía!	0	0	0	0
¿Qué es la democracia?	0	0	0	0
El día de la democracia escolar	0	0	0	0
La democracia, tu opinión y los medios de comunicación	0	0	0	0
Educación ciudadana y violencia	1	10	0	10
¿La democracia es asunto de todos?	1	22	0	22
¿Sabes qué es un comité ciudadano?	6	78	38	116
El valor de...	11	178	191	369
Pinta de colores la democracia	22	241	268	509
De paseo con la democracia	22	302	307	609
Cine debate	40	706	624	1,330
Cuenta cuentos	72	922	954	1,876
Simulacro de elección	7	58	47	105
<b>Total</b>	<b>182</b>	<b>2,517</b>	<b>2,429</b>	<b>4,946</b>

Respecto de la acción “3) *Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos*”, en ellas, se presenta la información en congruencia con el documento que describe la metodología educativa de la Ludoteca Cívica<sup>3</sup>; se distinguen dos grandes grupos de atención, a partir de los cuales se planifican el resto de modalidades de intervenciones educativas: 1) Formadores y formadoras, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados como agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnos y alumnas de las diferentes comunidades educativas, a través de los cuales se busca llegar a la población de formadores y formadoras. De manera adicional se presenta una tercera tabla, donde se reportan aquellas intervenciones educativas en que se ha tenido la oportunidad de atender de manera simultánea a los integrantes de algunas familias en su

<sup>3</sup> “La ludoteca Cívica, una experiencia significativa de educación en y para la vida en democracia”, documento aprobado para su publicación mediante el acuerdo ACU44-14 en la sesión del Consejo General del 30 de septiembre de 2014.

conjunto, a través de actividades de aprendizaje que permiten identificar la práctica de valores democráticos en la vida cotidiana, mismas que se han realizado en eventos organizados por otras instituciones.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadores y Formadoras			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Madres y Padres  Micro Taller "Educar para el desarrollo de valores en la familia"	6	193	Estos micro talleres se han impartido con madres, padres de familia, tutores y/o responsables de crianza de los alumnos que la Ludoteca Cívica ha atendido en diferentes escuelas de educación básica. En enero se impartió un micro taller en la Escuela Primaria Teodomiro Manzano Campero, de la Delegación Gustavo A. Madero; en febrero se ofreció un micro taller en la Escuela Primaria Javier Barros Sierra, de la delegación Álvaro Obregón y un micro taller más fue impartido en la Escuela Primaria Fray Pedro de Gante en la Delegación Cuauhtémoc; en marzo fueron impartidos tres micro talleres con madres y padres de familia de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la delegación Gustavo A. Madero, a donde acudimos por invitación de una alumna de la Lic. en Educación Primaria de la Escuela Normal Superior de maestros atendida en diciembre pasado.
Madres y Padres  Micro Taller "Yo formo en valores" y "¿qué estilos de autoridad ejerzo?"	2	213	De conformidad con lo propuesto en el Programa de Educación Cívica 2015 donde se sugiere la gestión de escenificaciones ante públicos masivos de los diferentes estilos de autoridad ejercidos por madres y padres de familia, así como la importancia de reconocerse como principales actores en la formación en valores en las familias; se llevaron a cabo en la Escuela Primaria Fray Pedro de Gante, como un trabajo continuado del micro taller impartido. Estas actividades permitieron abordar los contenidos con mayor profundidad en cada ocasión y desarrollar progresivamente habilidades para lograr un diálogo afectivo y efectivo entre quienes participaron y sus hijas e hijos.
Docentes  Talleres de Capacitación a docentes en formación	1	98	Como resultado del Taller de Capacitación impartido en el mes de diciembre de 2014, la escuela Benemérita Nacional de Maestros solicitó profundizar en la apropiación de la metodología educativa de la Ludoteca Cívica. Para ello, convocó en el mes de enero a los estudiantes de 8vo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria para cursar un taller de dos sesiones que fuera más allá del marco conceptual y metodológico revisado el año pasado. Para atender esta solicitud, se diseñó e implementó una planeación educativa que abordó la Actitud lúdica como medio indispensable para generar ambientes educativos democratizadores. Las actividades facilitaron el desarrollo de habilidades corporales y vocales para distinguir a los docentes de las figuras tradicionales de autoritarismo en el aula. Esta intervención educativa contribuye a la intención de que un mayor número de docentes logren incorporar a su práctica la implementación de la metodología educativa de la Ludoteca, para hacer del aula, un espacio para convivir a partir de valores de la democracia.

Intervenciones Educativas dirigidas a Formadores y Formadoras			
Tipo de público e intervención	Cantidad	Población atendida	Observaciones
Docentes  Talleres de Capacitación a docentes en activo	17	372	Como resultado del Primer Encuentro de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnos (MDSA) de Escuelas Secundarias en el D.F., correspondientes al ciclo escolar 2014-2015, se realizó un trabajo de asesoría para la planeación educativa del 2do Encuentro (MDSA), en coordinación con la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, perteneciente a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. En el 2do Encuentro, se realizó un trabajo de diseño ex profeso, tanto de planeaciones educativas como actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación del desarrollo de los proyectos que las MDSA gestionan en sus planteles. En febrero se realizaron 16 intervenciones educativas con los 212 docentes acompañantes de dichos proyectos, con quienes se abordaron los temas de liderazgo horizontal y la importancia del diálogo para la gestión de proyectos, que en conjunto permiten el desarrollo de habilidades para la participación ciudadana de los adolescentes. La Escuela Secundaria Anexa a la Escuela Normal Superior de Maestros es la de mayor desempeño académico a nivel nacional y reúne a toda su planta docente con motivo de la Junta de Consejo Técnico que se realiza de manera mensual. En la reunión del pasado 28 de marzo destinó tres horas de la misma, para que la Ludoteca Cívica describiera la metodología educativa que le permite intervenir en la resolución de problemáticas de convivencia cotidiana en las aulas. Proponen programar a la Ludoteca en al menos cuatro Juntas de Consejo Técnico a lo largo de este año para dar continuidad a los contenidos abordados.
Integrantes de Mesas Directivas de Consejos Ciudadanos Delegacionales  Actividad de Formación de ciudadanía.	1	87	La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana realizó el 25 de febrero un Círculo de Reflexión para dar la Bienvenida a las mesas directivas de los Consejos Ciudadanos Delegacionales. Se solicitó la participación de la Ludoteca Cívica para diseñar una actividad educativa que detonara la reflexión en torno a la importancia de la participación ciudadana en beneficio de la comunidad. Se diseñó e implementó la representación de un juego escénico donde se cuestiona a diferentes actores sociales ¿Quién es la persona responsable de que la participación ciudadana funcione? Para concluir que al colaborar desde la disposición a dialogar para encontrar objetivos comunes y clarificar atribuciones y responsabilidades, se pueden conseguir resultados de mejora para la vida de la comunidad.
Prestadores de Servicio Social y Auxiliares Electorales  Taller de Capacitación para generar ambientes educativos democráticos.	1	21	Se realizó una intervención educativa por iniciativa de la Dirección Distrital XXXVIII para reforzar mediante técnicas didácticas, el proceso de aprendizaje de los Prestadores de Servicio Social entre los que también se encontraban Auxiliares Electorales de las direcciones distritales XXXI, XXXII, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XXXIX. Con esta acción se recupera la práctica de años anteriores en las Direcciones Distritales de recurrir a la pedagogía lúdica que implementa la Ludoteca para fortalecer las habilidades de socialización, manejo de grupos, expresión corporal y trabajo en equipo con Prestadores de Servicio Social, quienes llevan a cabo un trabajo educativo de contacto directo con la ciudadanía.
<b>Subtotal</b>	<b>28</b>	<b>984</b>	

<b>Intervenciones Educativas dirigidas a Alumnos y Alumnas</b>			
<b>Tipo de intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Población atendida</b>	<b>Observaciones</b>
Escuelas primarias	14	671	A lo largo de este primer trimestre se ha dado atención a alumnos y alumnas de 1° a 6° en seis diferentes escuelas primarias del Distrito Federal, mismas que solicitaron las intervenciones educativas de la Ludoteca desde el 2014; dos de estas escuelas, "Fray Pedro de Gante" y "Miguel Hidalgo", fueron solicitud de alumnas de Licenciatura en Educación Primaria de la BENM. Estas intervenciones permitieron dar continuidad al trabajo formativo de 9 docentes para la implementación de la metodología educativa de la Ludoteca, con alumnos de primaria.
Escuelas Secundarias	23	676	Se realizaron siete talleres con alumnas y alumnos de la Esc. Secundaria Diurna 178 "Madame Curie" para dar atención a dos grupos de 2° y cinco grupos de 3° con las mayores problemáticas de convivencia del plantel.  En el marco del 2do Encuentro de MDSA antes mencionado, la Ludoteca Cívica diseñó planeaciones educativas, actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación para alumnos y alumnas, acerca del desarrollo de los proyectos que las MDSA gestionan en sus planteles. Durante el mes de febrero se realizaron 16 intervenciones educativas con los 420 estudiantes de las 212 secundarias técnicas del D.F., con quienes se abordaron los temas de liderazgo, emprendimiento y empoderamiento así como la importancia de buscar la participación de toda la comunidad educativa para diseñar e implementar diversas estrategias que les permitan lograr las metas planteadas para la mejora de las condiciones de vida en la escuela. El desarrollo de estas habilidades en conjunto, facilitan a los adolescentes una participación activa y comprometida con el bienestar común, en su entorno inmediato.
<b>Subtotal</b>	<b>37</b>	<b>1,384</b>	

<b>Intervenciones Educativas dirigidas a otros públicos</b>			
<b>Tipo de intervención</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Población atendida</b>	<b>Observaciones</b>
Familias Eventos Públicos en colaboración con otras instituciones	2	140	El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal organizó como cada año, dos eventos a los que fue invitada la Ludoteca Cívica para participar en ambos casos con una escenificación que reflejara las problemáticas de convivencia cotidiana que se generan al reproducir en las relaciones amorosas estereotipos de género así como excluir y discriminar a las mujeres y las niñas. El primer evento "Feria amor es... sin violencia" se llevó a cabo el sábado 14 de febrero en el Bosque de Chapultepec. El segundo "Festival por la igualdad sustantiva de las mujeres de la CDMX", tuvo lugar en la explanada del Monumento a la Revolución. En ambos casos la actividad fue presenciada por niños y niñas así como por los integrantes de las familias que les acompañaban.
<b>Subtotal</b>	<b>2</b>	<b>140</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>2,508</b>	

Por último, respecto de la acción *“4) Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia”*, se han realizado las actividades que se indican en seguida:

- Por lo que hace a la primera línea, “Colaboración con las autoridades administrativas delegacionales”, en lo relativo a la suscripción de los Programas de trabajo en el marco de los Convenios específicos de apoyo y colaboración, en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática, formación y participación ciudadana, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal, con la participación de sus direcciones distritales, y cada una de las dieciséis jefaturas delegacionales, se informa que en el trimestre reportado se firmaron los correspondientes a las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco y Milpa Alta; se encuentran en proceso de firma los otros doce programas.
- Respecto de la segunda línea, “Colaboración con el órgano local de atención y defensa de los derechos humanos”, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF, se inició el contacto con la CDHDF y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través de su programa “Alas y raíces”, para la planeación del festival de cortometrajes “Tus derechos en corto” para su edición 2015, que se efectuará el viernes 27 de noviembre.
- En cuanto a la tercera línea, “Colaboración con la autoridad educativa federal en el Distrito Federal”, se ha establecido comunicación con la Dirección General de Innovación y Fomento Académico de la Administración Federal de Servicios Educativos para el Distrito Federal, con el fin de dar inicio a la planeación de la elección de mesas directivas de sociedades de alumnos de las escuelas secundarias técnicas del Distrito Federal. Además, se ha colaborado con esta misma instancia en el seguimiento a la gestión de las mesas directivas electas en el 2014 al diseñar e implementar planeaciones educativas e instrumentos de evaluación para docentes y alumnos participantes en el 2º encuentro de mesas directivas de sociedades de alumnos, celebrado en el pasado mes de febrero.

- Finalmente, respecto de la cuarta línea “Colaboración con otros aliados o proyectos”, a petición de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, el IEDF, a través de la Ludoteca Cívica, ha capacitado a formadores de docentes y docentes en activo, adscritos al Colegio de formación cívica y ética, así como a los docentes en formación de la Licenciatura en Educación Primaria; se capacitó a cerca de cien docentes en proceso de formación, para implementar la metodología educativa de la Ludoteca Cívica. Asimismo, se han desarrollado actividades de planeación y capacitación para formadores de docentes y docentes en activo, adscritos a su Colegio de formación cívica y ética, para llevar a cabo a lo largo de 2015. También, se han realizado dos intervenciones educativas a cargo de la Ludoteca Cívica, en colaboración con INMUJERES-DF; la primera tuvo lugar el 14 de febrero en la “7ª Feria Amor es... sin violencia” en el Bosque de Chapultepec y la segunda el 8 de marzo en el “Día Internacional de la mujer” en el Monumento a la Revolución. En ambos casos, las intervenciones estuvieron dirigidas a niñas y niños entre 7 y 12 años de edad, así como a las personas adultas que les acompañaban. Además de llevarse a cabo reuniones de planeación de un curso en materia de género para impartir a personal de las direcciones distritales y de el área central, vinculados con la operación de la Actividad Institucional “Educación para la vida en democracia”

**1.2. Actividad Institucional *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales* (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.08.10.04.09.101.01)**

Durante el trimestre que se reporta se dio atención a las cinco acciones programadas en esta actividad institucional, que se describen a continuación:

Respecto de la acción “1) *Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales*”, con relación a la Campaña de Difusión 2015 se llevaron a cabo reuniones con TV UNAM, Estudios Churubusco y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE). Luego de analizar las propuestas presentadas por estas instituciones, se optó por elegir a TV UNAM debido a los beneficios que sus recursos técnicos y humanos que representan para el Instituto, por lo que inició la elaboración del concepto creativo, así como con los mensajes (spots) para radio y televisión que serán transmitidos a través de los tiempos oficiales otorgados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Por lo que se refiere a la acción denominada “2) *Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática*”, en cuanto al 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, y en respuesta a la solicitud realizada por los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación (CECyC) en su Segunda Sesión Ordinaria, se realizó una reunión de trabajo con personal adscrito a las oficinas de las consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, en la que se analizaron los temas a incluirse en la convocatoria del certamen, por lo que se presentaron los documentos rectores en la Tercera Sesión Ordinaria de la CECyC, celebrada el 19 de marzo de 2015, los cuales fueron aprobados mediante Acuerdo CECyC.3ª.Ord.2.03.2015.

Respecto al 8° Concurso de Debate Juvenil, se llevó a cabo la instalación del Comité Organizador conformado por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), la Fundación Friedrich Naumann, el Instituto Nacional Electoral (INE) y este Instituto. Asimismo, se solicitó a las oficinas de las consejeras y los consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, una propuesta temática para incluirse en la convocatoria del concurso, recibiendo propuestas por parte de la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de los partidos políticos Movimiento Ciudadano, Humanista y Nueva

Alianza. Por lo que en la Tercera Sesión Ordinaria mediante Acuerdo CECyC.3ª.Ord.3.03.2015, la CECyC aprobó los documentos rectores del certamen.

El Consejo General del Instituto en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de marzo del año en curso, aprobó las convocatorias de los concursos 9° infantil y juvenil de cuento y 8° de debate juvenil, mediante Acuerdos ACU-61-15 y ACU-60-15, respectivamente.

Por otra parte, personal de esta Dirección Ejecutiva asistió en febrero a la reunión de trabajo convocada por el Instituto Mexicano de la Juventud para la puesta en marcha del Concurso Nacional Juvenil de Debate Político 2015.

Por lo que se refiere a la acción denominada “3) *Estrategia para la implementación de concurso en las direcciones distritales*”, la CECyC aprobó mediante Acuerdo CECyC.3ª.Ord.4.03.2015, dicho documento; en el cual se describen los pasos a seguir en cada una de las actividades a desarrollar por los 40 órganos desconcentrados para implementar los concursos infantil y juvenil de cuento y de debate juvenil en las instituciones académicas de cada demarcación.

Por lo que se refiere a la acción denominada “4) *Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura democrática*”, se reporta la suscripción del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para la producción de los spots de radio y televisión para difundir el proceso electoral ordinario 2014-2015. También se gestiona la suscripción de convenios de apoyo y colaboración con la Escuela Mexicana de Escritores para el desarrollo de la novena emisión del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. De manera simultánea se inició la elaboración del documento que contiene la propuesta para la celebración del convenio tripartita de apoyo y colaboración entre la Fundación Friedrich Naumann, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el IEDF, para el desarrollo de la octava edición del Concurso de Debate Juvenil.

Por lo que se refiere a la acción denominada “5) *Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos*”, la elaboración de los contenidos de las publicaciones de los trabajos ganadores del 9° Concurso Infantil y

Juvenil de Cuento, se reportará en el último trimestre del año, una vez que el jurado dictaminador entregue los resultados de los trabajos ganadores.

**1.3. Actividad Institucional *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.14.15.09.101.01)***

Respecto de la acción “1) *Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática*”, referente a la Campaña de Difusión 2015, se presentaron por parte de TV UNAM los avances de los spots Participación, Cargos a elegir y Jornada para radio y televisión que promocionan el proceso electoral ordinario, y que serán transmitidos a través de los tiempos otorgados por el INE.

En atención a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la DEECyC tramitó ante el INE el spot para radio y televisión denominado “Ciudadan@s Uni2”.

En el periodo que se reporta, TV UNAM hizo entrega del spot “Participación”; la DEECyC realizó las gestiones conducentes para su validación y transmisión ante el INE, y con ello dar inicio a la Campaña Institucional 2015.

Con la finalidad de continuar con el desarrollo de los mensajes alusivos a la jornada electoral, mediante oficio IEDF/DEECyC/180/2015 de fecha 24 de marzo del presente año, se enviaron a los consejeros electorales las propuestas de guiones elaborados por la productora correspondientes a los promocionales “Cargos a elegir” y “Jornada”, para sus comentarios u observaciones y así estar en condiciones de continuar con la producción de dichos materiales; se recibieron observaciones por parte de las consejeras electorales Gabriela Williams Salazar, Dania Paola Ravel Cuevas y Olga González Martínez, las cuales fueron remitidas a la productora para la adecuación de los mensajes.

Asimismo, se realizaron reuniones de trabajo con diferentes empresas proveedoras de servicios y materiales con el propósito de actualizar los costos correspondientes y elaborar la propuesta de medios para la promoción de la jornada electiva.

Por lo anterior, se elaboraron los anexos técnicos para solicitar a la Secretaría Administrativa iniciar los trámites para la adquisición de materiales promocionales del proceso electoral ordinario 2014-2015, tales como: lonas, ploteo del parque vehicular del Instituto, papel para tortillas, activación en cruceros y para contratar la publicidad en el Sistema de Transporte Colectivo Metrobús y Sistema de Transporte Colectivo Autobuses Urbanos.

**1.4. Actividad Institucional *Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Consulta ciudadana sobre presupuesto participativo 2016* (Clave POA 24A000.05.03.1.3.6.11.15.12.09.101.01)**

Respecto de la acción “1) Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y divulgación de la cultura democrática”, las tareas de difusión para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, darán inicio en el segundo semestre de 2015, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

## 2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional<sup>4</sup>

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
1. Educación para la vida en democracia (24A000.05.03.1.3.6.0 8.10.03.09.101.01)	1.1. Reclutar y formar a prestadores de servicio social y, en su caso, otros jóvenes, como promotores ciudadanos.	Servicio Social	Enero a diciembre	80	53	0	0	0	53	La meta se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado para el trimestre; en cuanto a la meta anual de 80 prestadores, se tiene un avance del 66.25%. Debe mencionarse que a la presentación de este informe, no se han presentado bajas.
	1.2. Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Intervención educativa	Febrero a diciembre	1,400	363	0	0	0	363	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 120 acciones educativas, realizándose hasta 363, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado; en cuanto a la meta anual, equivalente a 1,400 acciones, se tiene un avance del 25.92%.
	1.3. Realizar intervenciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a la comunidad educativa y otros públicos.	Intervención educativa	Enero a diciembre	95	67	0	0	0	67	Para el trimestre que se reporta se programaron 30 intervenciones educativas, realizándose hasta 67, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada; en cuanto a la meta anual, equivalente a 95 intervenciones se tiene un avance del 70.52 %.

<sup>4</sup> Las metas reportadas en este informe hacen referencia a lo programado en el documento "Programa de Educación Cívica 2015" aprobado por la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante Acuerdo identificado con clave alfanumérica JA100-14 y modificado mediante similar de clave JA021-15.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
	1.4. Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Programa de trabajo	Enero a diciembre	16	4	0	—0—	—0—	4	La meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada respecto de lo planeado, presentando un avance anual del 25%.
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales (24A000.05.03.1.3.6.0 8.10.07.09.101.01)	2.1. Realizar mensajes de difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Mensaje	Enero a marzo	1	0.40	0.00	0.00	0.00	0.40	En el periodo que se reporta se ha presentado un avance del 40%, de la meta anual, lo anterior corresponde a la producción del mensaje, que será transmitido a través de los tiempos oficiales otorgados por el INE.
	2.2. Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática.	Concurso o Evento	Enero a marzo	5	0.70	0.00	0.00	0.00	0.70	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance del 14%, del total de la meta anual, lo anterior equivale a la aprobación por parte del Consejo General del Instituto, así como por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación de los documentos para el desarrollo de los concursos 9° infantil y juvenil de cuento y 8° de debate juvenil.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
	2.3. <i>Elaborar la estrategia para la implementación de concursos en las direcciones distritales.</i>	Documento	Enero a marzo	1	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance del 50%, del total de la meta anual, lo anterior equivale a la aprobación del documento por parte de la CECyC, a través del Acuerdo CECyC.3ª.Ord.4.03.2015.
	2.4 <i>Gestionar la colaboración interinstitucional para el fortalecimiento de la divulgación de la cultura democrática.</i>	Convenio	Enero a marzo	3	1.70	0.00	0.00	0.00	1.70	En el periodo que se reporta se ha registrado un avance del 56.66%, del total de la meta anual, lo anterior equivale a la firma del convenio con TV UNAM, así como el inicio de las gestiones para la suscripción de los convenios de apoyo y colaboración con la EME para el 9° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así también con la Fundación Friedrich Naumann, el IMJUVE y el IEDF para el 8° Concurso de Debate Juvenil.
	2.5 <i>Generar contenidos para publicaciones impresas y/o electrónicas que fomenten los valores democráticos.</i>	Publicaciones (Contenidos)	Enero a marzo	9	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Esta actividad iniciará en el último trimestre del año, una vez que el jurado del 9° Concurso Infantil y Juvenil, dictamine los trabajos ganadores del certamen.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 <sup>ero</sup>	2 <sup>do</sup>	3 <sup>ero</sup>	4 <sup>to</sup>		
3. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario (24A000.05.03.1.3.6.11.14.15.09.101.01)	1 Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática	Mensaje	Enero a marzo	3	0.80	0.00	0.00	0.00	0.80	En el periodo que se reporta se ha presentado un avance del 26.66%, de la meta anual, lo anterior corresponde a la entrega de TV UNAM del spot <i>Participa</i> , que se transmitirá a través de los tiempos oficiales otorgados por el INE.
4. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario (24A000.05.03.1.3.6.11.14.15.09.101.01)	1 Realizar mensajes de difusión para el Proceso Electoral Local 2014-2015 y de divulgación de la cultura democrática	Mensaje	Enero a marzo	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Esta actividad dará inicio en el segundo semestre de 2015, conforme a lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

### **3. Análisis de resultados**

Durante el primer trimestre del 2015, para el cumplimiento del Programa de Educación Cívica se sortearon diversos obstáculos en el desarrollo de sus actividades programadas; asimismo, se encontraron ventanas de oportunidad a favor de los objetivos institucionales, situaciones que son importantes de comentar.

Así, para la Actividad Institucional “1. Educación para la vida en democracia”, destaca el rebase de las metas establecidas para el reclutamiento de prestadores de servicio social, en la implementación de talleres e intervenciones educativas, tanto de las direcciones distritales como de la Ludoteca Cívica, así como en la firma de programas de trabajo con las delegaciones políticas, con apoyo de las direcciones distritales. Finalmente, y como fortaleza a la conclusión del periodo, ha de destacarse que se ha logrado superar el cumplimiento de las metas a partir los esfuerzos desplegados por el capital humano que se involucra en las tareas educativas institucionales, tanto en los órganos desconcentrados como en oficinas centrales, así como el impulso brindado por la Comisión de Educación Cívica y Capacitación para el desarrollo de nuevas líneas de trabajo en la materia.

Para la Actividad Institucional “2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales”; dentro de las actividades ordinarias sobresale la suscripción del convenio con TV UNAM para el desarrollo del concepto creativo, así como los mensajes (spots) para radio y televisión que serán transmitidos a través de los tiempos oficiales otorgados por el INE. Asimismo, continúa el apoyo y colaboración de diversas instituciones como la Escuela Mexicana de Escritores para la novena emisión del Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; así como la Fundación Friedrich Naumann y el Instituto Mexicano de la Juventud, para el desarrollo de la octava edición del Concurso de Debate Juvenil.

Por lo que hace a los concursos 9° infantil y juvenil de cuento y 8° de debate juvenil, la CECyC, así como el Consejo General del Instituto aprobaron mediante Acuerdos CECyC.3ª.Ord.2.03.2015 y CECyC.3ª.Ord.3.03.2015, así como ACU-61-15 y ACU-60-15 respectivamente, los documentos para el desarrollo de estos certámenes.

En cuanto a la Actividad Institucional “3. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los derechos político-electorales, Proceso Electoral Ordinario 2014-2015”, TV UNAM presentó el spot “Participación”, el cual será transmitido en los tiempos oficiales otorgados por el INE. Finalmente, se lleva a cabo la planeación para la adquisición de los materiales promocionales, adquisición de lonas, así como la contratación de espacios y medios alternativos para la promoción de la jornada electiva.

De esta forma, se ha dado continuidad al proceso de atención y cumplimiento de las metas indicadas para el Programa de Educación Cívica 2015 y en el Programa Operativo Anual, así como a la generación de aportes al cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la promoción de la cultura democrática, promoviendo la adquisición y desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas entre niñas, niños, jóvenes y ciudadanos del Distrito Federal; al establecimiento de relaciones de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, a favor del desarrollo de acciones de divulgación de la cultura democrática; y la realización de eventos de formación, divulgación y educación para la vida en democracia.